



Dirección: Cda. Argentina - Calle General Julio Andrade E1-125 y Calle E1C.
Sector "El Beaterio"
Teléfonos: 2 2690-136 / 0992941413
e-mail: malemec@malemecsa.com

Señores

Accionistas.

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO MECÁNICO

MALEMEC S.A.

Presente.-

Señores Accionistas

Dando cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

1. ANTECEDENTES.

Se ha logrado afianzar y conservar a nuestros clientes en base nuestro arduo y sacrificado trabajo en nuestra modalidad 24/7, solventando emergencias y dando soluciones a nuestros principales clientes como:

- Holcim Ecuador
- Plasticaucho Industrial
- Rey Lácteos C.L
- Cervecería Nacional
- Jabonería Nacional
- Entre otros

Logramos negociar un contrato con la empresa Compañía Del Te Del Ecuador, el cual se cumplió en los términos acordados del contrato.

2. OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS.

- Con la ayuda de mis colaboradores y personas externas se pudo realizar y aprobar la auditoria de SGS para HOLCIM ECUADOR, carta que nos abrió puertas para nuevos clientes.
- Se realizó alianza estratégica entre MICABAL/MALEMEC, prestando nuestro servicio para certificar nuestra experiencia y dejando una utilidad favorable para MALEMEC.
- Se ha realizado la compra de equipos tecnológicos para incrementar y mejorar nuestros servicios.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

- Las Obligaciones y demás compromisos fiscales de la compañía Mantenimiento Eléctrico Mecánico MALEMEC S.A. han sido cumplidas a la medida de nuestro flujo de caja, al igual que los compromisos bancarios y de proveedores.
- La gerencia se ha encargado de dotar a sus trabajadores herramientas y equipos de trabajos para mejorar nuestro servicio.
- Nuestros empleados son prioridad, razón por la cual han sido remunerados de acuerdo como la ley lo establece, recibiendo a tiempo sus pagos.

- Se incrementó la facturación electrónica en el área de contabilidad.
- El préstamo realizado en año 2017 a 18 meses plazo fue cancelado en su totalidad en octubre del 2018.

4. SITUACIÓN FINANCIERA.

La situación financiera al 31 de diciembre del 2018 no ha sido fácil, el incremento de la competencia y los bajos costos que las mismas licitan, han sido uno de los principales motivos de los resultados obtenidos en este año.

Las cuentas por cobrar se han diversificado, las introducciones de nuestro servicio a otros sectores de la economía han resultado ser favorables pues considero que los saldos de la cartera son sanos y recuperables.

Al cierre del ejercicio económico 2018 la Compañía presenta un Capital de US \$ 1.000, se generaron Ingresos por un total de USD \$ 321,749.32, se registraron Costos y Gastos por USD \$ 310,411.59 y se obtuvo una Utilidad de Contable de USD \$ 11,337.73, de los cuales se restan (- 1,021.50) d Impuestos Diferidos, dándonos una Utilidad Contable de USD \$ 10,316.23, de los cuales se tiene que cancelar USD \$ 1,547.43 de Participación a Trabajadores y USD \$ 1,919.14 de Impuesto a la Renta, también debemos cancelar la Amortización de las Pérdidas de años Anteriores un valor de USD \$ 1,832.42; quedando una Utilidad Liquida a Recibir de USD \$ 5,017.24. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia a los registros asentados en los libros contables.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Analizando Estados Financieros, la compañía se encuentra en una situación manejable pero nuestro objetivo junto con los accionistas es mejorar estas cifras.
- De acuerdo a la recomendación del Ing. Oswaldo Santamaría, auditor de MALEMEC S.A los dividendos generados en este año tienen que ser invertido en capital de trabajo razón por la cual aceptare recomendaciones de los socios.
- Junto con mi equipo administrativo me comprometo que este año 2019 el balance sea presentando a más tardar en el primer bimestre del 2020.
- El reconocimiento al Presidente de la compañía por el apoyo constante que ha brindado, también agradezco la colaboración y entrega del personal administrativo y de planta.

Atentamente,



Sr. Hugo A. Cevallos A.